

EL MILAGRO DEL POZO - UNA HISTORIA OLVIDADA DE LA HISTORIA DE PUEBLA DE LA CALZADA.

JUAN MONZU PONCE, CRONISTA OFICIAL DE PUEBLA DE LA CALZADA
(BADAJOZ)

En el lienzo gastado y añejo de la historia, el devenir del hombre parece, tal vez como condición inexcusable de supervivencia, indisolublemente unido al milagro en cuanto que **“suceso o cosa rara, extraordinaria y maravillosa”**¹. Pero también parece eternamente vinculado al milagro como **“hecho no explicable por las leyes naturales y que se atribuye a intervención sobrenatural de origen divino”**², quien sabe si porque creer en algo superior a nuestra propia naturaleza, nos hace sentir diferentes. El milagro, ha sido parte de la casi cotidianeidad de una sociedad nunca bien tratada y siempre utilizada como causa y efecto de algunas situaciones determinantes en el tiempo. Hubo épocas, en las que no faltaba rincón en dónde no hubiera ocurrido alguno que, luego, ha arraigado o ha ido desapareciendo lentamente.

Bisbisean los retumbos de las voces, ya desaparecidas por el silencio de estos campos de la orilla derecha del río Guadiana, que, mediado el siglo XIX, un hecho portentoso asombró a la pequeña sociedad de Puebla de la Calzada, que intentaba sobrevivir al abrigo de una historia callada que perdía su memoria y su origen en el crepúsculo del siglo XIV, entre la Orden de Santiago y el Priorato de San Marcos de León. Susurran los afónicos ecos de aquel siglo inquieto, que en Puebla de la Calzada, extramuros, adornado de soledad y silencio, sucedió algo extraordinario y maravilloso, un hecho en el que muchos, casi todos, vieron y quisieron ver el sobrenatural origen divino.

Quién sabe si lo que se cuenta y lo que se calla, lo que se sabe y lo que se ignora, lo que se improvisa y lo que se razona, sea tan real como imaginado, tan verdadero como fabuloso, tan veraz como inventado. Y es que la historia, el boca a boca, la opinión, el ideario o la incredulidad, parecen haberse confabulado para no permitirnos conocer toda la verdad, la hora exacta, el momento en que todo sucedió o alguien creyó que había sucedido.

Y ha dejado que el pincel de la imaginación, nos dibuje el espacio y el instante exacto del hecho, o de lo que alguien profesó como un hecho real, en un trazo mansamente suspendido en el entretejido de lo posible y lo utópico, lo creíble y lo improbable, lo casual y lo inverosímil. Mientras, el ulular del tiempo no cesa de erosionar entre paréntesis de ignorancia, las voces que lo propagaron, y va gastando la leyenda, aunque no escrita, apenas legible ya en la laude de la historia.

Nadie sabe nada más allá de lo que un día oyó contar; nadie sabe poco más de lo que quiere saber por encima del aura de realidad que envuelve y oculta la verdad; nadie habla, ni dice, ni rumorea ni susurra, aunque casi todos lo han oído decir.

Luego, unos callaron, otros sonrieron, otros dudaron, y otros, casi todos, olvidaron. Y ahora, tras el opaco decorado del ineludible alejamiento, apenas queda un rastro, un ligero balbuceo en un universo de voces cacofónicas, una nota luminosa y casi anónima, un antiguo y cada día más deteriorado exvoto que, víctima del tiempo y la torpeza, dormita en el blanco de la indiferente pared que lo sostiene, acosado de miradas, de humedad y, sobre todo, de olvido, dejadez y casi renuncia.

El 22 de octubre de 1860, D. Pablo Pérez ***“Presbítero Sacristán de su única Parroquia N. S. de la Encarnación”*** anotaba en el libro de Bautizados de la iglesia de Puebla de la Calzada que ***“con la licencia debida, bauticé solemnemente a una niña que nació el veinte del mismo. Se le puso por nombre Catalina María”***

De la madre, rostro ignorado de un alma quien sabe si refugiada en la desesperanza y poco más que figura puesta en escena, con carácter de protagonista de lo que se dice y se cuenta y se cree o se niega, el ***“Presbítero y Teniente de Cura”*** anotó en el preceptivo Libro de Bautismos de la misma Parroquia, el 5 de abril de 1837, que ***“bauticé y puse los Santos Oleos a Juana Manuela que nació el dos de este dicho mes”***

Seguramente no hemos de imaginarle una vida fácil en medio de unas condiciones familiares y sociales que no debieron ser ni cómodas ni abundantes, en unos tiempos complicados y precipitados que hervían y fraguaban agitación en la clase obrera y el campesinado como fueron, el levantamiento armado de julio de 1857 de El Arahá, o la similar sublevación armada campesina de junio 1861 de Loja y comarca. Entre sacrificios, penalidades, sufrimientos, dolor y lágrimas que la vida y la muerte no quisieron evitarle, le nacieron seis hijos, Catalina María (1860), Petra Páscuala (1863), Ildefonso Martín (1865), Francisca (1867), Fernando (1869) e Ildefonso María (1872), para festonear de claroscuros y obligaciones su día a día.

Posiblemente fue un día gris, frío, o extrañamente caliginoso y húmedo. Quizá una niebla espesa disfrazaba el mediodía, o acaso fue una neblina superflua, casi inexistente. Es posible que fuera un día lluvioso o que solo una ligera llovizna, molesta y obstinada, cubriera la mañana y la tarde como una transparente gasa que quisiera ocultar, o señalar, las miserias de un tiempo que fue enterrando sus historias, en el lecho libidinoso de las revueltas sociales, políticas, ideológicas y militares que sacudieron aquel tiempo y aquel año, inquieto y bisiesto.

Tal vez fue un día brillante, con el sol coloreando el pardo de las tardes y el ocre ceniciento del horizonte, mientras matizaba la oscuridad de las calles y las esquinas por las que se arrastraban, cogidas de la mano o dándose la espalda, la pobreza y la necesidad mezcladas con la opulencia.

La luna, plena y soberana, había iluminado la noche con el vigor de su plenilunio más absoluto, para ser testigo silencioso de todo y, tras el velo de los años, sonreír juguetona cuando la curiosidad despierta el cuchicheo callado del tiempo y resuena con una cadenciosa disonancia.

Ignoraremos hasta siempre la razón que **“a los diez días de parida”** – según figura en el cuadro votivo que cuelga de la pared del presbiterio de la ermita de la Virgen de la Concepción de Puebla de la Calzada – empujó a aquella mujer a salir de su casa, a buen seguro de incognito, con su hija recién nacida en brazos, para ir hasta dicha ermita, ancestral y cansada. En el reverso del lienzo se escribió: **“José Antonio Alonso lo pintó en la Puebla de la Calzada, año de 1862”**

Erigida bajo la advocación de los Santos Mártires en los inicios del siglo XVII según el Libro de Visitas de la Orden de Santiago de 1604, - **“la ermita de los Mártires San Fabián y San Sebastián está fuera del lugar y esta comenzada a hacer y sacados los cimientos”**³ -, en aquel año de 1860 seguía estando extramuros y destacando en la soledad de la lejanía y la proximidad, ya acogida a la devoción de la Virgen de la Inmaculada Concepción.

¿Devoción? ¿Recogimiento? ¿Esperanza? ¿Angustia? ¿Soledad? ¿Oración? ¿Ofrenda? ¿Abatimiento? ¿Dolor? ¿Abandono? ¿Desengaño?

Mediado el siglo XVIII, el fervor mariano alcanza un fuerte e importante arraigo entre la gente poblanchina, convertida la ermita en centro de peregrinaje y devoción de los lugareños que vuelcan en aquella fe sus anhelos, su presente y, de alguna manera, la esperanza de su futuro, siempre incierto, escaso e inseguro, al que la llamada Guerra de la Independencia pondrá a prueba y amenazará con tintes peligrosamente dramáticos para el pueblo y sus vecinos.

En palabras, de 10 Enero 1819, de D. Juan Ramos de Solís, párroco de Puebla de la Calzada desde 1772 hasta 1819, la ermita **“posee un pedazo de cercado plantado de viña y algunos olivos, cuyos productos se invierten en culto de su imagen, especialmente en su función el día ocho de diciembre”**⁴ Riega aquel pedazo de tierra, desde tiempo inmemorial, el agua de un pozo que durante siglos dormitará anexo al edificio de la ermita, sometida desde siempre a reformas y reparaciones, incluso tras la reconstrucción llevada a cabo en el primer cuarto del siglo XX hasta su inauguración el 24 de mayo de 1925. El pozo, se hará desaparecer en la segunda mitad del siglo XX, y hoy reposa invisible bajo el peso de una edificación contemporánea.

Por razones que la imaginación ha dibujado de cien maneras y en cien instantes y situaciones diferentes que el viento de la indiferencia ha ido lentamente arrastrando hasta el ignorado rincón de la más incierta memoria, aquel día, 30 de octubre de 1860, se despertó la voz de la leyenda, el rumor del quizás, el pábulo prodigioso de un sucedido que, revestido de extraordinario, iluminado de gracia sobrenatural, sopló durante un tiempo, arrullando un hálito serenamente milagroso, que acarició los tejados de la credulidad y los sotabancos de la necesidad, quien sabe si porque se hacía necesario que algo nuevo, diferente, rompiera la mísera monotonía de casi todos.

Aquel día, 30 de octubre de 1860, todo fue diferente por razones que la imaginación no ha querido esbozar en el etéreo lienzo de la realidad palpable que a veces enmarca hasta lo inmaterial y lo imposible.

Cuentan las voces calladas, susurra el paso sigiloso de los años, dice el eco del recuerdo, refieren los que lo contaron y lo vivieron, o eso creyeron, que aquel día, en aquel pozo se vivió un **hecho no explicable por las leyes naturales**, debido a **intervención sobrenatural de origen divino**. Y dieron gracias a la Virgen de la Concepción, porque estaban convencidos de que lo sucedido, fue un milagro. Un milagro que todos aceptaron, o quisieron aceptar, durante años y años y porque aquel milagro fue su obra... ¡Nadie quiso dudarlo!

Nadie dudó que Juana Manuela y su hija Catalina María, se dice y se cuenta, se precipitaron sin razón ni causa que lo explique, en el fondo negro del pozo al apoyarse en el pretil para descansar o refrescarse. Nadie dudó de cuanto contaron los que contaron que madre e hija, vivieron una situación que puso sus vidas en un verdadero peligro de serles arrebatadas por la oscuridad de un pozo solitario. Y nadie dudó, ni quiso dudar, de que salvaron la vida por intercesión celestial, y por la inequívoca y divina bondad y voluntad de la patrona.

Que cayeron por descuido de la madre, dicen unos; que la niña resbaló de los brazos y la madre intentó salvarla, dicen otros; y otros apuntan, con ironía, indulgencia o dejadez, a razones más oscuras y delicadas, de raíces más íntimas y personales, y al fin desconocidas para casi todos, ante la casi imposibilidad de aceptar que alguien pudiera caer en aquel lugar, por casualidad, desánimo o cansancio.

Fuera como fuera, dijo la mujer que ella y su recién nacida hija, cayeron al pozo y allí permanecieron, cuatro horas, sin daño alguno y a salvo, merced al amparo del favor virginal, hasta que fueron encontradas por los vecinos que las buscaban, alertados por su larga ausencia de casa, en situación tan especial como era su reciente maternidad.

Contó Juana Manuela, que mientras caían, ella vio y sintió como la Virgen, mientras dibujaba una sonrisa que tranquilizó su ánimo y apagó su miedo, extendía lentamente bajo ellas su manto garzo, que las envolvió evitando la caída final y las mantuvo a flote protegiéndolas durante todo aquel tiempo, e impidiendo el ahogamiento o la asfixia de la madre y de la hija. Y todos dijeron “Amén”. Y todos lo aceptaron, Y nadie lo negó ni quiso negarlo.

Una leyenda en el mismo exvoto – que vive el lento y parece que imparable agonizar y claudicar de la débil solidez de su propia naturaleza, sin que nadie haga nada, ni tenga intención, para protegerlo y conservarlo – único rastro tangible, desolado grito de la memoria que permanece en la sombra del recuerdo y el olvido, dice:

“Pues a los diez días de parida se cayó con su niña en brazos, en el pozo de esta hermita; la sacaron sin lesión, habiendo estado dentro cuatro horas” [sic]

Así lo contó Juana Manuela y así lo creyeron todos cuantos quisieron oírla; y así se oyó susurrar a las voces intangibles de la noche, y se oyó decir al murmullo y al cuchicheo, y así los dijeron las esquinas y los campos serenos, la ingenuidad y el rezongo, la jaculatoria y el rosario, la fe y la duda, la esperanza y la desconfianza. Y así lo contaron quienes aceptaron lo sucedido incluso por encima de creencias y devociones.

Así pasó de boca en boca, sin ningún escrito, sin llegar más allá de las lindes del pueblo, sin salir de las casas ni de los comentarios que se hicieron detrás de cada puerta, cuando se cerraba con las sombras del ocaso. Y así, fue rodando de calle en calle; sin hacer ruido, sin sonar más allá, sin que lo llegara a saber nadie más, sin que nada ni nadie, se preocupara de estremecer los cimientos y las conciencias de quienes pueden divulgar un hecho similar; y fundamentarlo, y darle consistencia, importancia y credibilidad, por encima de la verdad tangible y fría que quedará para siempre en el desván del desconocimiento.

Los tiempos fueron dejando a un lado lo extraordinario y lo cotidiano; las nuevas generaciones comenzaron a no hacer caso de aquello, a no querer saber o a no querer contarlo; los años fueron cubriendo, con mayor o menor intención, “el milagro” de ignorancia y olvido, incluso a pesar del exvoto, definitivamente convertido, aunque eco casi lastimero, en testigo único porque aquella mujer, según consta en su leyenda, **“agradecida a tan singular favor, le dedica esta memoria”**. Sin él, nada ya hablaría del “milagro del pozo”, como lo llaman quienes siguen creyendo en él, y quienes por costumbre quieren seguir haciéndolo.

Ya no queda ni el eco de las voces asombradas, se ha esfumado el alboroto de los gestos admirados, se hizo luz de gas el rumor de las murmuraciones y los reproches, cerraron sus ojos los ojos invisibles de la mañana y palidieron las amarillentas hojas que el viento arrastraba y arremolinaba junto al pozo en un lecho de ausencia.

Se apagó el aire húmedo de otoño, mudó el soplo, cambió el relente de las mañanas de octubre, se cubrió el horizonte de ocasos, se vistió el camino de ladrillo y palmera, se matizó el silencio de chiquillería, se quedaron atrás las costumbres, se alejaron los propósitos, y los años sepultaron bajo el sopor del abandono, la verdad de lo sucedido aquel día, la realidad de lo que fue, aunque no llegara a ser lo que algunos contaron y dijeron que fue, y otros cuentan y dicen que no fue. Y ya nadie pregunta.

Y sin embargo, quizás porque el destino, al menos de cuando en cuando, tiene sus cartas marcadas o porque a pesar de todo nada es inevitable, después de salvar la vida de tan especial y, dicen, milagrosa manera, la niña Catalina María, moriría el 15 de agosto de 1868, cuando aún no había cumplido los ocho años de edad, **“de calenturas”** como consta en el libro de defunciones de la parroquia de Puebla de la Calzada.

De la otra protagonista lejana del “milagro del pozo”, sabemos que **“el día primero de julio de mil ochocientos ochenta y uno, a las siete de la mañana falleció Juana Fernández, natural y vecina de esta”**, tres meses después de cumplir cuarenta y cuatro años, y madre de seis criaturas. Aunque una, la mayor, no pudiera encontrar otro manto salvador, ya fuera de origen y naturaleza más humanos, y se le fuera de las manos al pozo más irremediable, demasiado pronto, siendo apenas una niña.

El milagro del pozo se ha convertido en una historia olvidada incluso para los suyos, los hijos de los hijos de los hijos de quienes, aquel 30 de octubre de 1860, asistieron asombrados, confiados o escépticos, descreídos o creyentes, al relato de aquella madre que daba gracias, haber sido objeto de la protección del cielo, de la mano de la Virgen, cuya imagen permanecía cercana en su recogida, rumorosa, atávica y callada ermita.

Y aún permanece, viva al calor de la devoción de un pueblo que, no obstante, soslaya de forma inocente a veces, lo que un día, allá en el oscuro de los tiempos, sucediera cerca del oscuro fondo de un pozo que ya nadie ve, pocos, ya, recuerdan y muchos, ya, ignoran, y otros desdeñan.

El milagro del pozo, parece un milagro menor, doméstico, como si no fuera, más allá de conciencias, fervores o misticismos y por encima de creyentes y gentiles. Y hasta es posible que todo fuera de otra manera y no fuera, pero quién sabe si hubiera estado bien divulgarlo hasta más allá de todo, murmurarlo en cada ánimo con voluntad, colorearlo en las noches de invierno y airearlo en las tardes de primavera.

¡Posiblemente, hubiera sido una historia no olvidada!

¹ *Diccionario de la Real Academia Española*, 2ª entrada.

² *Íbidem*, 1ª entrada.

³ *Archivo Histórico Provincial*. - Badajoz. - *Ordenes Militares*. - *Libros de Visitas*. - 1604.

⁴ *Archivo Histórico Municipal*. - *Puebla de la Calzada*.